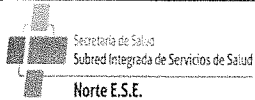
	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA		CÓDIGO : AP-CT-F-08-04
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		VERSIÓN : 4
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA : 1 DE 1
			FECHA : 30/10/2018
FECHA DEL COMUNICADO		23 DE AGOSTO DE 2019	
TIPO No. DE PROCESO		INVITACIÓN A COTIZAR No 113-2019 S.NTE	
Señor (a) PABLO GIRALDO GIRALDO Representante Legal SIEVERT S.A.S Dirección: CARRERA 48 No 10 - 45 Oficina 1021 centro comercial Monterrey Medellín-Antioquia Teléfono: 3116065 Correo: pablo@sievert.com.co - ana@sievert.com.co			
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA			
En concordancia con lo establecido en el Manual de Contratación de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, y teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en los estudios previos, y en la oferta presentada por usted dentro del proceso referenciado, se ha decidido aceptar la propuesta presentada por usted dentro del proceso de INVITACIÓN A COTIZAR No 113-2019 S.NTE			
TÉRMINOS DE LA CONTRATACIÓN			
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGIA Y CONTROL DE CALIDAD EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 482 DE 2018 PARA LOS EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIONES IONIZANTES.		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS / SERVICIOS A CONTRATAR	1	CALCULO DE BLINDAJE	TOMOGRAFO
			RAYOS X CONVENCIONAL
	2	CONTROL DE CALIDAD	TOMOGRAFO
			RAYOS X CONVENCIONAL
	3	CONTROL DE CALIDAD DE LOS DENSITÓMETROS ÓSEOS	PARA TRABAJADORES OCUPACIONALMENTE EXPUESTO
	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		TRES (3) MESES
VALOR DEL CONTRATO		CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO PESOS M/Cte (\$4.666.100)	
FORMA DE PAGO		NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	
GENERALES: 1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS. 2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO.			

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	CÓDIGO : AP-CT-F-08-04
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	VERSIÓN : 4
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA : 30/10/2018

FECHA DEL COMUNICADO	23 DE AGOSTO DE 2019
----------------------	----------------------

TIPO No. DE PROCESO	INVITACIÓN A COTIZAR No 113-2019 S.NTE
---------------------	--

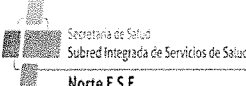
Señor (a)
PABLO GIRALDO GIRALDO
Representante Legal
SIEVERT S.A.S
Dirección: **CARRERA 48 No 10 - 45 Oficina 1021 centro comercial Monterrey Medellín-Antioquia**
Teléfono: **3116065**
Correo: **pablo@sievert.com.co - ana@sievert.com.co**

3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA . EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD.
4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTIA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS .
5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACEN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.
6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN.
7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS S PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN.
9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS.
10. LAS DEMAS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

ESPECÍFICAS:

1. REALIZAR LOS ESTUDIOS NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 482 DE 2018
2. ENTREGAR DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LAS DESCRIPCIÓN DE LOS BLINDAJES ESTRUCTURALES JUNTO CON EL CALCULO DEL BLINDAJE. EL CALCULO INCLUIR LAS CONSIDERACIONES REALIZADAS, TALES COMO REQUISITOS DEL FABRICANTE DEL EQUIPO, CARGA DE TRABAJO, FACTOR DE USO, FACTOR DE OCUPACIÓN Y CRITERIOS UTILIZADOS PARA CADA BARRERA Y MÉTODO DE CALCULO, DICHO CALCULO DEBERÁ SER REALIZO POR EL PERSONAL AUTORIZADO EN LA LICENCIA.
3. REALIZAR ENTREGA DEL INFORME DE CONTROL DE CALIDAD APLICADOS A LOS EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIONES IONIZANTES, PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE INFORME SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS PROTOCOLOS DE CALIDAD SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 14 DE LA RESOLUCIÓN 482-2018.

OBLIGACIONES DEL
CONTRATISTA

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	CÓDIGO : AP-CT-F-08-04
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	VERSIÓN : 4
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1 FECHA : 30/10/2018

FECHA DEL COMUNICADO	23 DE AGOSTO DE 2019
----------------------	----------------------

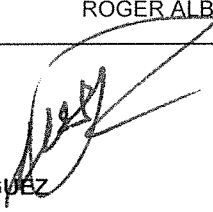
TIPO No. DE PROCESO	INVITACIÓN A COTIZAR No 113-2019 S.NTE
---------------------	--

Señor (a)
PABLO GIRALDO GIRALDO
Representante Legal
SIEVERT S.A.S
Dirección: **CARRERA 48 No 10 - 45 Oficina 1021 centro comercial Monterrey Medellín-Antioquia**
Teléfono: **3116065**
Correo: **pablo@sievert.com.co - ana@sievert.com.co**

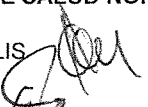
	4. GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 482 DE 2018 PARA EL OTORGAMIENTO DE LA DE LICENCIAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS EQUIPOS DE LA SUBRED NORTE ESE.
	5. APOYAR A LA SUBRED NORTE EN LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD PARA OTORGAMIENTO DE LAS LICENCIAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA Y CONTROL DE CALIDAD.
	6. DOTAR AL PERSONAL CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL ACORDES AL TIPO DE RIESGO.

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	ROGER ALBERTO SUTANEME CORTES
--------------------------	-------------------------------

Cordialmente,


YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ

GERENTE
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

Aprobó: DRA. LIDIA HEMILET CALA CELIS 

Revisó: LUIS ENRIQUE PAEZ FALLA 

Proyectó: KAREN DANIELA BARACALDO VARGAS  KB